

Santiago, 17 de Agosto de 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Presente

Ant.: OFORD N°17593

De nuestra consideración:

En respuesta al Oficio Ordinario del Antecedente, en el cual se nos solicita informar respecto del artículo aparecido en el diario El Pulso del día 17 de agosto de 2015, cuyo titular señala que "*Gigantes mexicanos Arca y Femsá exploran fusión con Andina: JP Morgan lidera proceso*", cumplimos con informar que nuestra Compañía no tiene información respecto de lo señalado en dicha publicación, ni antecedentes que pudieren explicar su origen.

Nos encontramos a su disposición para aclarar o complementar cualquier información que se requiera.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

EMBOTELLADORA ANDINA S.A.

Jaime Cohen

Gerente Corporativo Legal